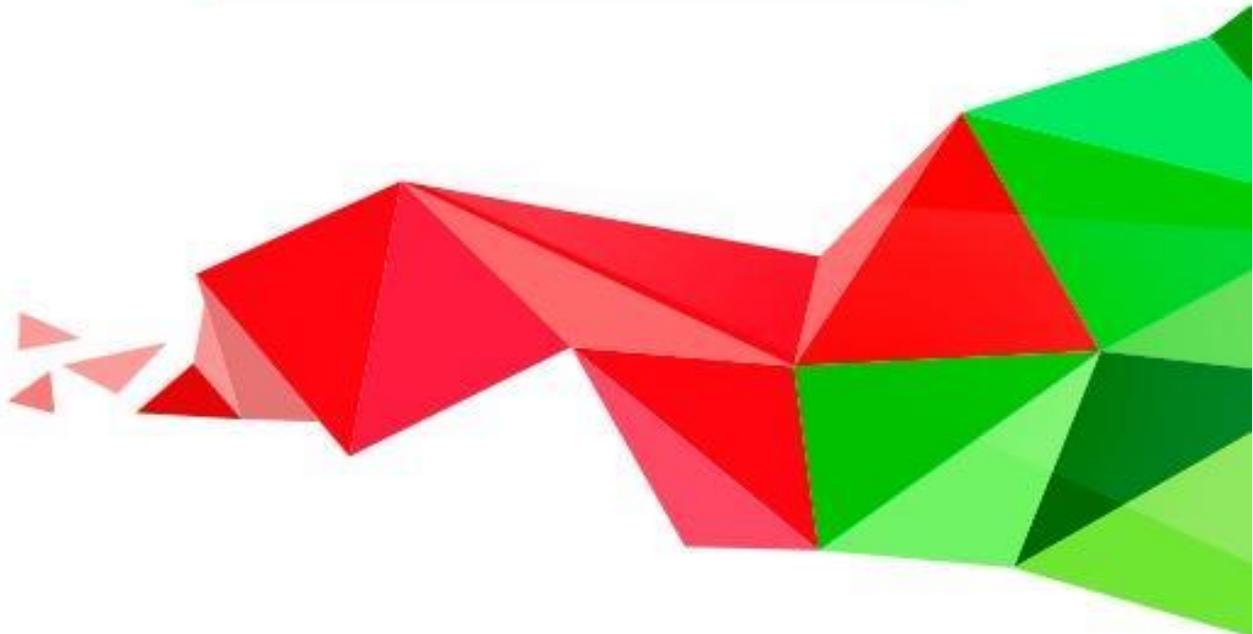




CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

PPRIMER **I**INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS

DIP. HÉCTOR APREZA PATRÓN



Contenido

PRESENTACIÓN	2
LXII LEGISLATURA.....	3
COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.....	5
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS.....	6
Asistencia a las reuniones de la Junta de Coordinación Política.....	6
Asistencia a sesiones de pleno.....	7
Asistencia a sesiones solemnes.....	8
Participaciones en tribuna.....	10
Reuniones de comisiones legislativas.....	12
Actividades adicionales.....	13
COMITÉ DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS EDUARDO NERI.....	18
RELACIÓN CON LA SOCIEDAD.....	20
Estancias infantiles.....	21
Programa de Fertilizante Gratuito.....	22
Asistencia a eventos.....	23
Difusión.....	27
SITUACIONES EXTRAORDINARIAS.....	29
Paro laboral.....	29
Vandalismo en el Congreso.....	31
CONCLUSIÓN.....	34



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido por la Constitución y la Ley Orgánica, así como de mi compromiso permanente con la transparencia y rendición de cuentas rindo el Primer Informe de Labores Legislativas, con el objetivo de que la ciudadanía conozca el desempeño que tuve como representante popular durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado.

He sido un convencido de que el servicio público es un factor para contribuir al desarrollo de la sociedad. Así como en periodos anteriores, ser diputado local en la LXII Legislatura es un honor y una oportunidad de contribuir a consolidar un Estado de Derecho que permita garantizar una mejor convivencia social.

Ante los desafíos que enfrenta Guerrero, desde el primer día de responsabilidad constitucional, me comprometí a ser un elemento que contribuyera al diálogo y la construcción de acuerdos, a poner lo mejor de mis capacidades, experiencias y conocimientos para que el Congreso de Guerrero mantuviera su rol de factor de gobernabilidad en el estado.

Pero sobre todo, ante la división que derivó de un proceso electoral inédito y complejo, mi mayor compromiso fue trabajar incansablemente por la reconciliación e Guerrero.



LXII LEGISLATURA.



El 1 de septiembre de 2018 se instaló la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.



Este hecho fue el resultado de un proceso electoral inédito, por sus dimensiones logísticas y por la decisión de la ciudadanía expresada en las urnas, lo que derivó en que el Partido Revolucionario Institucional se ubicara como segunda fuerza política al interior del Poder Legislativo a partir de ese día.



Ese día juré respetar y hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, consciente de que los tiempos por venir serían de mucho trabajo y esfuerzo permanente para abonar a la reconciliación de Guerrero.

La LXII Legislatura se constituyó de manera ordenada, lo que dio muestra de la voluntad política de todos sus integrantes para fortalecer la institución e impulsar las reformas que los momentos políticos y sociales hacían necesarias.





Mi familia: mi fuerza, mi inspiración.

5

COORDINACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

Con el voto de las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional fui designado como coordinador del mismo, lo que se constituyó como una gran responsabilidad al ser la voz autorizada de la segunda minoría de la LXII Legislatura.

En todo momento, aún en aquellos en que la estabilidad interna de la institución parlamentaria estuvo en riesgo por diversos factores, la coordinación del GPRI a mi cargo se condujo con responsabilidad y respeto hacia las y los demás legisladores, a las y los servidores públicos que conforman el Congreso local, así como con la ciudadanía que acudió a solicitar orientación y defensa ante lo que consideraban violación a sus derechos o falta de atención a sus demandas.





ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS.

Como representante popular debemos cumplir con las atribuciones que nos confiere la legislación vigente, pero ante la coyuntura social, económica y política que enfrentamos, es imprescindible trabajar más con el fin de responder a las expectativas de la ciudadanía.

6

Asistencia a las reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Asimismo, participe en la totalidad de las reuniones de la Junta de Coordinación Política que fueron convocadas conforme al procedimiento marcado por la Ley Orgánica, así como en cumplimiento a los acuerdos aprobados por los mismos integrantes de ese órgano colegiado.

En cada encuentro, impulsé el diálogo y el razonamiento con un solo principio: el respeto a la ley orgánica.



Asistencia a sesiones de pleno.

Es mi deber informar que asistí y permanecí hasta la clausura del total de las 80 sesiones del pleno, realizadas durante el periodo ordinarios comprendidos del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

En cada sesión, promoví el diálogo respetuoso y la exposición con argumentos de las diferentes opiniones sobre los temas que ocupaban la agenda de cada jornada legislativa, con el ánimo de construir acuerdos que nos permitieran salir unidos y con el mayor de los



consensos al momento de someter a votación dichos temas.

En estas sesiones analizamos y en su caso respaldamos importantes iniciativas como lo fueron las relacionadas con la nueva reforma educativa, por la cual ahora estamos proponiendo que haya un presupuesto etiquetado para su operación; la Guardia Nacional, con el fin de respaldar las acciones en materia de seguridad; o bien, la relativa a las remuneraciones de las y los servidores públicos.

Pero también hubo temas en los que mantuvimos, con todas y todos los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, una posición de defensa de la ley y la autonomía de las instituciones.

En todo momento, promovimos un rebate con argumentos de los puntos que se presentaron en la tribuna del salón de plenos.



Asistencia a sesiones solemnes.

El Congreso de Guerrero es heredero de una gran historia. Desde la instalación del Primer Congreso de Anáhuac a la fecha, se han escrito en el desempeño de los actores parlamentarios importantes capítulos que son referentes de una fuerte tradición política y de lucha por la justicia y la equidad.

En ese sentido, la LXII Legislatura cumplió con las 5 sesiones solemnes que prevé el calendario cívico estatal, destacando las de:



13 de septiembre: Chilpancingo. Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y entrega de la presea Sentimientos de la Nación a María Luisa Garfías Marín.





17 de octubre: Tercer Informa de Gobierno del Lic. Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del estado.





30 de enero: Iguala. Instalación del Primer Congreso del Estado.

Participaciones en tribuna.

La del salón de plenos es concebida como la máxima tribuna de expresión en nuestro estado. Por eso hemos promovido su respeto y uso responsable, no solo en cumplimiento de lo establecido por la ley que norma la vida de la institución legislativa, sino por preservar uno de los recintos políticos de mayor tradición y representatividad.

En concordancia con lo anterior, es que durante el periodo del que se informa, hice uso de la tribuna parlamentaria para convocar al diálogo, al entendimiento y al debate de argumentos.



Fue mi expresión reiterada el rechazo a las descalificaciones y los ataques desde esa posición y también expresé mi inconformidad con las intenciones de abrir el uso del micrófono a cualquier ciudadano que, con el uso de la fuerza y la intransigencia, lo utilizara como canal propagandístico para satisfacer intereses de grupo o políticos que no tienen que ver con la labor parlamentaria.



Mis participaciones ante el pleno durante el periodo del que se informa fueron las siguientes:

- 04 de septiembre de 2018.- Posicionamiento del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el inicio de la LXII Legislatura.
- 11 de septiembre de 2018.- Intervención sobre la desaparición de Daniel Esteban González Juventino García Rojas.
- 25 de septiembre de 2018.- Aniversario de la desaparición de 43 estudiantes normalistas
- 9 de octubre de 2018.- Ratifica HAP respeto a diputadas y diputados locales



- 17 de octubre de 2018.- Tercer Informe del Gobernador Héctor Astudillo Flores
- 20 de febrero de 2019.- Presentación del Acuerdo por el que la LXII Legislatura exhorta a la Secretaría de Administración del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero a que, a partir de los ahorros que se tienen programados para el presente ejercicio fiscal resultado del programa de racionalización del gasto promovido por la LXII Legislatura, se reserve un por ciento de los recursos totales para destinarlos a cofinanciar el Programa de Estancias Infantiles en el Estado de Guerrero.
- 13 de marzo de 2019.- Destaca Apreza calidad de debate en el Congreso de Guerrero
- 23 de abril de 2019.- Fortalecer el trabajo legislativo, prioridad
- 28 de mayo de 2019 Prioridad, defender la autonomía universitaria



Es conveniente señalar que la totalidad de mis participaciones en tribuna, son públicas y están disponibles en la página de internet www.apreza.com

Reuniones de comisiones legislativas.

Como parte del trabajo legislativo, la participación en las reuniones de las comisiones legislativas es un deber, pero también es la oportunidad de conocer con más profundidad los temas que se analizarán ante el pleno.





Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, 12 de febrero de 2019.

Actividades adicionales.

Con motivo del Tercer Informe de Gobierno, encabecé a las y los diputados locales en los trabajos de la Glosa de dicho documento, y asistí a las reuniones de comparecencia de titulares de dependencias, en torno a los avances y desafíos a la primera mitad de la actual administración estatal.

También rendí protesta como integrante de diversas comisiones especiales como las que a continuación se enumeran:

- Para elegir al recipiendario de la Presea Eduardo Neri 2018
- Para elegir al recipiendario de la Presea Sentimientos de la Nación 2019
- Para elegir al integrante ciudadano del Consejo de la Judicatura 2019.





Atestiguamos momentos importantes, como lo fue la entrega de la iniciativa de Ley de Ingresos y paquete de reformas legales en materia fiscal, así como el proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, en octubre del 2018.



Asimismo, acompañamos a las y los integrantes de los Parlamentos Infantil y Juvenil correspondientes al periodo del que se informa, conviviendo con ellos e intercambiando opiniones sobre su perspectiva acerca de Guerrero y los desafíos que se viven en sus regiones de origen.



Participé en la instalación de la Comisión Especial de Regionalización de la Sierra para la Armonía y el Desarrollo de sus Pueblos, el 29 de enero de 2019, en la que expuse que dar prioridad al desarrollo de esa zona de la entidad es una prioridad en materia de gobernabilidad y seguridad.





Conmemoración del Día de la Bandera, Iguala de la Independencia, 24 de febrero de 2019.

El 27 de agosto del presente año, acudí con las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política y de varias comisiones legislativas a la Cámara de Diputados, con el propósito de participar en la instalación de una Mesa de Trabajo para la Conmemoración del Bicentenario del Plan de Iguala.



Un factor fundamental en el fortalecimiento del régimen democrático es la sana relación entre poderes y órdenes de gobierno.

Es por ello que he promovido una relación respetuosa y de suma de esfuerzos con el Poder Ejecutivo federal.



Visita del entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador, el 3 de octubre de 2018



COMITÉ DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS EDUARDO NERI.

Como resultado del consenso de todas las fuerzas políticas representadas en la LXII Legislatura, fui designado como presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri el cual se instaló formalmente el 18 de octubre de 2018 con la participación de sus integrantes:

Presidente: Héctor Apreza Patrón.

Secretario: Jesús Villanueva Vega

Vocales: Celestino Cesáreo Guzmán, Jorge Salgado Parra y Adalid Pérez Galeana.



Posteriormente, ya el 14 de enero de 2019, rindió protesta ante el pleno como director del Instituto de Estudios Parlamentarios el Doctor René Román.

Fortalecer la capacidad de investigación y difusión de los quehaceres parlamentarios, contribuirá a que la sociedad conozca el trabajo de su Congreso local, por ello mi compromiso desde que se instaló formalmente el Comité y El

Instituto tuvo titular, fue el de fortalecer su estructura y organización para que contribuyera a mejorar la calidad del trabajo legislativo.

El 3 de marzo de 2019, como resultado del esfuerzo financiero que se realizó en el Congreso local, se adquirieron equipos de cómputo que fueron entregados al personal del Instituto, con el propósito de que efficienten su desempeño y tengan mejores condiciones laborales.



El 29 de agosto de 2019, firmamos un convenio con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, con el que acordamos estrechar los canales de comunicación y la coordinación para impulsar la difusión y la investigación parlamentaria.

Al momento de integrar el presente informe, estamos acordando una agenda de trabajos que proyectará al instituto guerrerense y al Congreso local en general en el escenario nacional.





RELACIÓN CON LA SOCIEDAD.

20

Uno de los roles fundamentales que cumplimos durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura fue el de mantener un contacto permanente con la ciudadanía, informándoles de nuestras actividades y recibiendo sus propuestas.



El 3 de abril de 2019 nos reunimos con un grupo representativo de empresarios del plástico en la entidad, quienes nos manifestaron su opinión respecto a la reforma legal que se había aprobado días antes, según la cual se reduce hasta cero el uso de artículos de plástico desechables o de un solo uso, como son popotes, platos, vasos y otros.

Estancias infantiles.

En el mes de febrero, se generó un movimiento social derivado de la inconformidad que provocó la cancelación del Programa de Estancias Infantiles. Al Congreso local arribaron en diversas ocasiones propietarias, representantes y trabajadoras de ese sistema, que era fundamental para miles de familias, ya que por su costo, ubicación y metodología de trabajo, constituían una opción segura de resguardo para la niñez.



Ante la cerrazón y falta de información que hubo por parte de algunos actores políticos y de las instituciones responsables del Programa, abrimos canales de diálogo y orientación, que nos permitieron canalizar por la vía legal las demandas de las representantes y trabajadoras de las estancias infantiles.



Al paso del tiempo, la CNDH respaldó el movimiento por la manera en cómo se dio el proceso de extinción del programa, en tanto que los tribunales federales concedieron el amparo a las estancias para continuar recibiendo financiamiento público federal.

Programa de Fertilizante Gratuito.

Durante los más de 20 años que lleva de operación, el Programa de Fertilizante se consolidó como un referente para el desarrollo rural de Guerrero. Durante la administración del gobernador Héctor Astudillo, se consolidó y transparentó más su operación, logrando abatir tiempos y mejorar la logística en beneficio del productor final.

Como resultado del compromiso asumido por el ahora Presidente de México, para 2019 el programa fue financiado y operado por la Federación, lo que implicó cambios en las reglas de operación y en los tiempos de ejecución.

Ante la incertidumbre que se generó entre los beneficiarios del programa durante el mes de marzo de 2019, en abril nos integramos, un servidor y mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario, en una importante dinámica de diálogo liderada por el titular del Ejecutivo estatal.



A través de foros regionales, funcionarios federales y estatales, alcaldes y diputados locales, incluso representantes de organizaciones sociales, participamos con el propósito de transmitir la información acerca de la operación y requisitos del programa.

Asimismo, colaboré en el seguimiento de la implementación del mismo, señalando las zonas de oportunidad del programa, alertando sobre actuaciones no prudentes de algunos servidores públicos de diversos niveles de manera oportuna, siempre pensando en que el campesino era la prioridad.

Asistencia a eventos.

Como parte de la actividad como representante popular, tuve la oportunidad de asistir a eventos de talla internacional como la inauguración del Tianguis Turístico 2019, así como a la inauguración de diversas obras como escuelas y centros de salud.

También asistimos a foros donde se analizaron temas de gran relevancia, como el Foro de Consulta Pro Igualdad, o eventos cívicos como la conmemoración del Día de la Bandera en Iguala, el pasado 24 de febrero.





Asistí por igual a ceremonias cívicas como el homenaje luctuoso al ex gobernador José Francisco Ruiz Massieu, 28 de septiembre de 2018.



Conmemoración del Día del Maestro.





Inauguración de la secundaria Raymundo Abarca, en Chilpancingo.



Visita a las instalaciones de la Mina Campo Morado, 17 de mayo de 2019





Gira de trabajo en el municipio de La Unión, 25 de agosto de 2019



Reunión con el rector de la UAGro, Dr. Javier Saldaña Almazán.





Entrega de equipos de cómputo a estudiantes destacados de la Sierra de Guerrero, organizada por el Dip. Olaguer Hernández Flores.

Difusión.

Un aspecto importante para recuperar la confianza de la ciudadanía se remite a la comunicación que se tenga con ésta, respecto de las actividades que hace el legislador de manera cotidiana.

Un factor distinguió la difusión que se realizó a través de los canales formales de mi rol como diputado: en ningún momento se agredió, descalificó o cuestionó sin fundamento a representantes de otras fuerzas políticas u órdenes de gobierno.





El ejercicio de la comunicación ha sido y es responsable, prudente y enfocado a las actividades legislativas, entendiendo esta actividad como un factor que motive la interacción con la sociedad.

Con el fin de cumplir con la obligación de la rendición de cuentas, durante el periodo del que se informa acudí a varias entrevistas en estaciones de radio de Chilpancingo, así como tuve la oportunidad de participar vía telefónica en otros programas informativos de Acapulco e Iguala, principalmente.

Asimismo, se difundieron más de 5 mil mensajes a través de mis cuentas en las redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube. Es conveniente aclarar que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política federal, en ninguno de estos casos destiné recursos para financiar acciones de auto promoción personal.

La página oficial de internet a través de la cual se dio difusión a iniciativas, participaciones, videos, fotografías y contenidos sobre mis actividades legislativas, registró una afluencia de más de 3 mil personas del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, quienes conocieron los contenidos en casi 10 mil interacciones virtuales.



SITUACIONES EXTRAORDINARIAS.

Durante el primer año de la LXII Legislatura ocurrieron varios hechos extraordinarios que pusieron en riesgo la actividad legislativa.



Paro laboral.

Los meses de mayo y junio se caracterizaron por la suspensión de labores del personal sindicalizado del Congreso del Estado y el cierre de las instalaciones a partir del 20 de mayo, en demanda de la atención a las demandas planteadas en el pliego petitorio que año con año se presenta a la Junta de Coordinación Política, antes Comisión de Gobierno.

Es mi responsabilidad mencionar que en este proceso de negociación, fuimos excluidos los integrantes del órgano de gobierno del Poder Legislativo, en virtud de que las negociaciones las llevó personalmente el presidente del mismo.





Sin embargo, ante las condiciones de rompimiento de diálogo que se dio entre la representación sindical y la institucional, asumí una actitud proactiva y en diversas ocasiones acudí al plantón instalado en los accesos del inmueble legislativo, para dialogar con la base trabajadora y contribuir a la construcción de condiciones que permitieran destrabar el conflicto.





Lamentablemente, el paro laboral se prolongó durante cuatro semanas, hasta que se logró un acuerdo que permitió acabar con el paro de labores recomponer el entendimiento al interior del Congreso local.

31

Vandalismo en el Congreso.

El 9 de abril de 2019 se permitió la toma de la tribuna por parte de integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG), hecho que reprobamos en virtud de que violentaba la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El 2 de mayo, un grupo de la CETEG ingresó violentamente a las instalaciones del Congreso local, provocando destrozos a las instalaciones valuadas en más de dos millones de pesos





Ante los hechos, no hubo condena. Por el contrario, se contempló la posibilidad de continuar abriendo la tribuna a los grupos sociales y políticos con la justificación de evitar nuevos actos de vandalismo.

Ante ello, defendimos la institucionalidad del Congreso de Guerrero, su tradición de garante del diálogo pero también del Estado de Derecho, y reiteramos que se debía mantener el respeto a la ley orgánica y no debilitar el rol del Legislativo como garante de la gobernabilidad en el estado.



CONCLUSIÓN.

El primer año de una Legislatura es aleccionador. En los diversos momentos en que he tenido la oportunidad y responsabilidad de servir en el Congreso del Estado, cada primer año ha sido diferente. Y este no ha sido la excepción.

Condiciones políticas, económicas y sociales diferentes, una nueva conformación de la geografía y los equilibrios políticos, nuevos modos de ejercer el poder, pero sobre todo hay constantes. La máxima es la urgente necesidad de profesionalizar la labor parlamentaria, así como la de construir los consensos necesarios para impulsar las reformas que necesita Guerrero por su misma realidad.

En reiteradas ocasiones hemos hecho el llamado, desde la tribuna y ante los medios de comunicación, entre legisladores y en foros ciudadanos, de que el Congreso de Guerrero no puede perder el tiempo en debates estériles, iniciativas a modo o la tentación de ignorar y hasta violar la ley con el ánimo de complacer intereses personales o de grupo.



Al concluir el Primer Año de Ejercicio Constitucional, presente este informe de actividades legislativas con la intención de que su consulta y análisis contribuya



a documentar y orientar el valor del trabajo desarrollado en el periodo de referencia.

Las decisiones y actuaciones desarrolladas como representante de uno de los poderes del Estado, han sido siempre, insisto, con pleno respeto a la dignidad y derechos de las y los guerrerenses, con la responsabilidad y la visión de contribuir al engrandecimiento de nuestro estado.

Al cierre de este primer año, ratifico mi compromiso de continuar siendo respetuoso de las diferencias y, a partir de esa riqueza ideológica, facilitar la construcción de consensos para avanzar en la reconciliación de Guerrero.



Por la Reconciliación de Guerrero.



